

## **Nota 1 Constitución y operaciones**

FLEXIPLAST S.A., fue constituida en la ciudad de Cuenca – Ecuador, Provincia del Azuay mediante escritura pública del 09 de febrero de 1994 ante el Notario Público Segundo Cantón Cuenca e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de febrero de ese año. El plazo de duración de la Compañía es de 60 años. Con fecha 26 de febrero de 1998 y 05 de marzo de 1998 se inscribió la escritura pública de cambio de domicilio de la Compañía a la ciudad de Quito y se reformó el Estatuto Social de la empresa; desde entonces opera en esta ciudad en su planta ubicada en la Calle Unión s/n y Av. Capitán Giovanni Calles (Sector Marianitas de Calderón).

La Compañía tiene por objeto social el ejercicio de toda clase de actividades industriales que se relacionan con la elaboración de película plástica de polietileno y su comercialización tanto en el mercado interno así como la exportación de los mismos, y está sujeta a las leyes ecuatorianas.

## **Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

La situación financiera, el resultado de las operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

### **2.4 Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

## **2.5 Periodo económico**

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## **2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

## **Nota 3 Resumen de las principales políticas contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

### **3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

### **3.3 Activos y Pasivos Financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

#### **3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar**

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida útil esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados para el caso de las cuentas por cobrar clientes.

### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del periodo y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

### **3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

### **3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros**

#### **- Activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

**3.4 Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que resultare menor. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado. El costeo de los inventarios de productos en proceso se maneja por el sistema de costo estándar, el cual es mensualmente ajustado por las variaciones al estándar y contables.

El costo del producto terminado corresponde a los costos de las materias primas, materiales, mano de obra directa y otros gastos indirectos de fabricación. Para su asignación se consideró la capacidad normal de producción.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

**3.5 Crédito tributario y pagos anticipados**

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

**3.6 Propiedad, planta y equipo**

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un período.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo están presentados por su valor revaluado, siendo el valor razonable el de la fecha de revaluación, menos depreciación acumulada. Las revalorizaciones se llevan a cabo con suficiente regularidad; (última realizada con ocasión del año de transición a las NIIF en el año 2010), de tal manera que el valor en libros no difiera sustancialmente de los que se determinaron como valores razonables al final de cada período.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los revalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Los activos adquiridos luego del año 2010, cuyo costo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

### 3.6.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada por la empresa valuadora AVALUAC Cia. Ltda., la misma que en sus informes requeridos para la implementación de NIIF.

### 3.6.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Edificios	60 años	1.68%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Maquinaria y equipo	10 a 15 años	10% y 6,67%
Instalaciones	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%

Flexiplast S.A. en el proceso de implementación NIIF alargó la vida útil de los edificios a 60 años y una parte de la maquinaria a 15 años.

### 3.7 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

### 3.8 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

### **3.9 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

#### **3.9.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2015, la tarifa será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

#### **3.9.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

### **3.10 Beneficios a los empleados**

#### **3.10.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **3.10.2 Beneficios a largo plazo**

##### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

##### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### **3.11 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

### 3.12 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 3.13 Normas e Interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

#### NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros o instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comienzan antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

#### NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América

(PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF

previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicas, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- (a) Eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) Proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) Mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) Proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) Simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato. Un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación

pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

(d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato. Una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.

e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice una obligación de desempeño. Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfice una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

#### **Modificaciones a normas existentes:**

#### **Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

##### **(Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)**

No es apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Por ejemplo, los ingresos de actividades ordinarias se ven afectados por otra información y procesos, actividades de venta y cambios en los volúmenes de ventas y precios. El componente del precio de los ingresos de actividades ordinarias puede verse afectado por la inflación, la cual no tiene relación con la forma en que se consume el activo.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38), emitido en mayo de 2014, modificó el párrafo 56 y añadió el párrafo 62A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará esto hecho.

## El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

### (Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho.

## Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

### (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

#### Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Cuando se pierda el control, reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación n conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (ii) y B99A. El valor nuevamente

medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.

(c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

#### **Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto**

**(Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28),**

Emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

#### **Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas**

**(Modificaciones a la NIIF 11)**

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 en mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

#### **Beneficios a empleados**

**(Modificaciones a la NIC 19)**

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

**Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en Caja	10.200,00	6.013,40
Fondos de Caja Chica	4.950,00	4.550,00
Banco Produbanco	587.552,48	992.006,76
Citibank	1.023,59	5.714,08
Citibank N.A. N.Y.	79.778,68	1.643,75
Banco de Pichincha (en dólares)	54.927,24	6.174,44
Banco de Pichincha (en euros) (i)	820.669,69	1.007,01
Banco Internacional	35.794,25	134.283,27
Banco de Guayaquil	67.382,42	-
Inversiones Banco Produbanco	-	6.681,38
Inversiones Banco Internacional	1.000.000,00	-
<b>Total</b>	<b>2.662.278,35</b>	<b>1.158.074,09</b>

(i) La cuenta en moneda extranjera del Banco de Pichincha, mantiene al 31 de diciembre de 2015, la cantidad de EUR (euros) 751.873,38, a una tasa de cambio de 1,0915 por EUR/USD.

**Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Clientes:</b>		
Corporación la Favorita S.A.	1.783.309,86	2.533.707,83
Clientes Empaque	7.338.742,71	6.885.282,37
Clientes Plástico Agrícola	359.826,40	377.212,63
Clientes exportación	395.890,74	245.065,20
<b>Subtotal (i)</b>	<b>9.877.769,71</b>	<b>10.041.268,03</b>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Qualipack S.A.S.	-	99.670,52
Empleados	20.246,03	31.158,71
Anticipos	300.244,27	341.424,00
Otras	3.509,22	5.904,21
<b>Subtotal</b>	<b>323.999,52</b>	<b>478.157,44</b>
<b>Provisión de cuentas Incobrables (ii)</b>	<b>(6.700,26)</b>	<b>(18.257,96)</b>
<b>Total</b>	<b>10.195.068,97</b>	<b>10.501.167,51</b>

(i) Al 31 de diciembre del 2015 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Antigüedad de cartera	2015		2014	
	Monto USD \$	%	Monto USD \$	%
Sin vencer	9,747,100.25	99%	9,957,725	99.2%
De 31 a 60 días	81,538.16	1%	57,676	0.6%
De 61 a 90 días	17,321.31	0%	3,388	0.0%
De 91 a 360 días	29,800.35	0%	4,130	0.0%
Más de 360 días	1,940.64	0%	18,349	0.2%
<b>Total</b>	<b>9,877,769.71</b>	<b>100%</b>	<b>10,041,268</b>	<b>100%</b>

(ii) Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2015	2014
Saldo al inicio del año	18.257,96	92.447,95
Provisión con cargo a gastos	1.940,64	4.759,62
Reversiones	-	(12.249,83)
Castigos	(13.498,34)	(66.699,78)
Saldo al final del año	<u>6.700,26</u>	<u>18.257,96</u>

#### Nota 6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Materias primas	5.054.005,98	5.420.531,59
Productos terminados	2.192.967,07	2.223.256,45
Productos en proceso	635.617,55	742.834,22
Repuestos y accesorios	988.255,66	844.171,26
Suministros y materiales	207.574,67	297.624,22
Subtotal	<u>9.078.420,93</u>	<u>9.528.417,74</u>
Importaciones en tránsito	<u>2.616.485,70</u>	<u>1.453.810,06</u>
<b>Total</b>	<b><u>11.694.906,63</u></b>	<b><u>10.982.227,80</u></b>

El inventario de bodegas de materias primas, incluye los siguientes rubros:

Descripción	2015	2014
Tintas	71.548,47	105.182,97
Solventes y Adhesivos	118.453,13	234.056,93
Bobinas (Bopp, Pet, Alumin)	1.217.934,14	853.707,40
Resinas	3.568.042,99	4.150.217,64
Clises	78.027,25	77.366,65
<b>Total</b>	<b><u>5.054.005,98</u></b>	<b><u>5.420.531,59</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la administración estima que los inventarios no requieren provisión por valor neto de realización.

**Nota 7 Activos por Impuestos Corrientes**

Los Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone del anticipo por impuesto a la renta por USD \$, 438.932,03 y USD \$ 464.470,39, respectivamente.

El saldo a favor por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 corresponde al crédito tributario del año 2014, el mismo que se encuentra en proceso de devolución ante el Servicio de Rentas Internas.

**Nota 8 Gastos pagados por anticipado**

Los gastos pagados por anticipado se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Seguros	42.380,13	66.225,30
Mantenimiento JDE	14.214,82	12.993,95
Servicios	10.512,69	75.918,40
<b>Total</b>	<b>67.107,64</b>	<b>155.137,65</b>

**Nota 9 Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, excepto la inversión en Qualipack S.A., todas las demás representan propiedad menor al 20%, por lo que de acuerdo con la NIC 28 están registradas por el método del costo, y compuestas como sigue, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Enermax S.A.	(i)	650.000,00	650.000,00
Hidrosanbartolo S.A.	(ii)	463.750,00	270.500,00
Qualipack S.A.	(iii)	0,00	52.000,00
Fideicomiso Highlands	(iv)	740.000,00	0,00
<b>Total</b>		<b>1.853.750,00</b>	<b>972.500,00</b>

- (i) Enermax S.A., al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están constituidas por 650.000 acciones al valor de US\$ 1,00 por cada acción (13% de participación).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la inversión en la compañía Hidrosanbartolo S.A., corresponde al 2,5% de participación de su capital; valoradas al valor nominal de USD \$ 1,00 por cada acción. El incremento de USD \$ 193.250 corresponde a una reclasificación de la cuenta Aporte Futura Capitalización Hidrosanbartolo.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2014, la compañía Qualipack S.A., se encontraba en etapa de liquidación. Al 31 de diciembre de 2015, dicha compañía se encuentra liquidada por lo tanto Flexiplast S.A., envió a gastos no deducibles la inversión para su desincorporación motivado a su incobrabilidad.
- (iv) Al 31 de diciembre de 2015, Flexiplast S.A. ingresó al Fideicomiso Hghlands, según contrato suscrito el 10 de noviembre de 2015, por la cantidad de USD \$. 740.000,00.

*FLEXIPLAST S.A.*  
*Notas a los Estados Financieros (continuación)*

**Nota 10 Propiedad, planta y equipo**

La propiedad, planta y equipo son valorados a su costo, a continuación el detalle al 31 de diciembre, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Retiros	Ajusto / Reclasificaciones	Saldo al 31-12-2014
<b>Costos:</b>					
Terrenos	2.193.755,51				2.193.755,51
Construcciones en curso	1.500,00	62.090,14		(23.748,01)	40.842,13
Equipos en instalación	122.479,14	1.177.102,10	(52.449,29)	(1.212.856,71)	34.475,24
<b>Total no depreciables</b>	<b>2.317.734,65</b>	<b>1.239.282,24</b>	<b>(52.449,29)</b>	<b>(1.236.604,72)</b>	<b>2.268.872,88</b>
Edificios	3.597.497,46	14.800,00			3.612.297,46
Maquinaria de fábrica	22.147.242,02	856.168,27	(179.424,41)		22.854.086,48
Equipos uso planta	2.271.163,70	106.711,28	(65.449,29)		2.311.425,69
Equipos de servicio	42.329,49				42.329,49
Equipos de laboratorio calidad	96.652,80	14.195,83			110.848,63
Instalaciones planta	973.758,48	23.308,09		(4.909,43)	992.217,14
Muebles y enseres	200.518,31	9.507,96			210.026,27
Equipos de oficina	97.120,28	4.199,37			101.327,65
Equipos de computación	552.255,43	18.673,84	(963,00)		569.966,27
Vehículos	612.573,15		(89.720,44)		542.852,71
Equipos médicos	5.848,00				5.848,00
Accesorios maquinaria	1.130.589,87	186.756,83			1.317.346,70
Herramientas	6.947,31				6.947,31
Software	29.977,32	2.000,00			31.977,32
<b>Total depreciables</b>	<b>31.764.482,02</b>	<b>1.280.381,47</b>	<b>(314.557,14)</b>	<b>(4.909,43)</b>	<b>32.719.396,92</b>
<b>Total costos</b>	<b>34.082.216,67</b>	<b>2.509.373,71</b>	<b>(367.006,43)</b>	<b>(1.241.514,15)</b>	<b>34.982.269,80</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Edificios	(448.635,16)	(68.004,63)			(514.839,81)
Maquinaria de fábrica	(11.021.206,57)	(1.538.911,05)	164.623,08		(12.395.494,54)
Equipos uso planta	(756.200,03)	(204.305,28)	9.208,33		(951.387,89)
Equipos de Servicio	(42.329,49)				(42.329,49)
Equipos de laboratorio calidad	(80.767,89)	(5.087,17)			(85.854,86)
Instalaciones planta	(611.140,30)	(58.978,76)			(670.129,06)
Muebles y Enseres	(128.895,06)	(14.224,93)			(143.119,99)
Equipos de oficina	(57.244,15)	(0.588,24)			(57.832,39)
Equipos de computación	(508.109,58)	(24.008,31)	374,50		(532.743,39)
Vehículos	(418.428,35)	(79.943,30)	60.767,47		(437.604,18)
Equipos médicos	(3.972,04)	(584,80)			(4.556,84)
Accesorios maquinaria	(375.879,76)	(355.393,39)			(731.273,15)
Herramientas	(8.924,03)	(13,30)			(8.937,33)
Software	(14.042,58)	(7.775,01)			(21.817,59)
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(14.474.871,69)</b>	<b>(2.389.748,23)</b>	<b>234.983,38</b>		<b>(16.599.636,54)</b>
<b>Total neto</b>	<b>19.607.344,98</b>				<b>18.382.633,26</b>

**FLEXIPLAST S.A.***Notas a los Estados Financieros (continuación)*

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las propiedades, planta y equipos, mantienen la cantidad de USD\$ 9.110.517,22 y 8.326.031, respectivamente, para respaldar obligaciones bancarias con el Banco Produbanco, véase Nota 14

**Nota 11 Cuentas por cobrar a largo plazo**

Las cuentas por cobrar a largo plazo se refieren al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Membresía Club Arrayanes	7.000,00	-
Aporte Futura Capitalización Hidrosanbartolo S.A.	39.750,00	201.324,29
Enermax S.A.	-	198.120,00
Hidrosanbartolo S.A.	<u>84.218,30</u>	-
<b>Total</b>	<u><b>130.968,30</b></u>	<u><b>399.444,29</b></u>

**Nota 12 Otros activos**

Los otros activos no corrientes se refieren al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Garantía Emp Eléctrica	50.218,99	50.218,99
Garantía Arriendos	3.490,00	3.630,00
Proyecto Software JD EDWAR	277.184,45	155.780,16
(-) Amortización Acumulada	<u>(155.780,16)</u>	<u>(121.162,44)</u>
<b>Total</b>	<u><b>175.113,28</b></u>	<u><b>88.466,71</b></u>

**Nota 13 Cuentas por pagar comerciales**

Al cierre del ejercicio económico 2015 y 2014, corresponden a los valores adeudados a los proveedores locales, a continuación un detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción		<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Locales:</b>			
Productos	(i)	1.621.965,08	1.055.070,20
Servicios		<u>284.367,31</u>	<u>450.052,77</u>
		<u><b>1.906.332,39</b></u>	<u><b>1.505.122,97</b></u>
<b>Del exterior:</b>			
Productos	(ii)	6.421.429,79	8.201.730,33
Maquinaria y accesorios	(iii)	<u>1.205.870,96</u>	<u>151.848,91</u>
		<u><b>7.627.300,75</b></u>	<u><b>8.353.579,24</b></u>
<b>Total</b>		<u><b>9.533.633,14</b></u>	<u><b>9.858.702,21</b></u>

- (i) Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar comerciales por productos nacionales se componen principalmente por:

*FLEXIPLAST S.A.*  
*Notas a los Estados Financieros (continuación)*

<b>Proveedor:</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>%</b>
3M Ecuador C.A.	83.668,42	5%
Bopp Del Ecuador S.A.	452.905,64	28%
Flint Ink Ecuador S.A.	213.159,61	13%
Producargo S.A. Productora De Alcoholes	100.077,60	6%
Quimica Comercial Quimical Cia. Ltda.	149.580,95	9%
Sinclair Sun Chemical Ecuador S.A.	318.659,27	20%
Otros menores a USD\$ 35.000,00	303.913,60	19%
<b>Total</b>	<b>1.621.965,09</b>	<b>100%</b>

(II) Al 31 de diciembre del 2015 las cuentas por pagar comerciales por productos del exterior se componen principalmente por:

<b>Proveedor:</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>%</b>
Braskem S.A.	934.134,30	15%
Channel Prime Alliance International	456.933,75	7%
Companhia Brasileira De Estireno	193.545,00	3%
Cromex S.A.	210.421,72	3%
Entec International	115.915,00	2%
Henkel Chile Limitada	208.586,44	3%
ICD America LLC	182.835,00	3%
Muehlstein International LTD.	696.321,50	11%
Opp Film S.A	165.628,74	3%
Pacific Ltd. Corp.	233.608,74	4%
The Dow Chemical Company	1.834.852,50	29%
Tricon Energy LTD.	403.374,38	6%
Otros menores a USD\$ 100.000,00	779.272,72	12%
<b>Total</b>	<b>6.421.429,79</b>	<b>100%</b>

(III) Al 31 de diciembre del 2015 las cuentas por pagar comerciales por maquinaria y accesorios importados se componen principalmente por:

<b>Proveedor:</b>	<b>Saldo al 31/12/2015</b>	<b>%</b>
Esko Graphics Nv	63.686,25	5%
Macchi S.P.A	1.091.500,00	91%
Martignoni Elettrotecnica S.R.L.	3.570,84	0%
Spark Gold Co.	37.100,00	3%
Uteco Converting S.P.A.	10.013,87	1%
<b>Total</b>	<b>1.205.870,96</b>	<b>100%</b>

**Nota 14 Obligaciones financieras**

Al cierre del ejercicio económico 2015 y 2014, las obligaciones financieras, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>Interés %</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Produbanco:</b>			
Préstamo hipotecario con vencimiento en Junio 21 de 2016	7,20%	992.910,72	2.875.253,65
Préstamo prendario, por US\$ 1.100.000 con vencimiento en Junio 18 de 2015	7,50%	-	1.100.000,00
Préstamo, por US\$ 1.000.000 precancelado en octubre 2015, con vencimiento en Junio 23 de 2016	7,50%	-	763.617,27
Contrato de Leasing Vehículo Ford		23.439,55	30.077,00
<b>Pichincha:</b>			
Préstamo hipotecario precancelado en julio 2015, con vencimiento en junio 21 de 2016	7,00%	-	750.000,00
Subtotal		<u>1.016.350,27</u>	<u>5.518.947,92</u>
(menos) vencimiento a largo plazo		<u>(16.246,23)</u>	<u>(1.280.334,03)</u>
Subtotal		<u>1.000.104,04</u>	<u>4.238.613,89</u>
Provisión de Intereses		<u>1.390,08</u>	<u>24.999,39</u>
Total a vencimiento corto plazo		<u>1.001.494,12</u>	<u>4.263.613,28</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones están garantizadas con maquinarias e inmuebles de la compañía cuyo valor de tasación es por USD \$ 9.110.517,22 y 8.326.031, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, todas las obligaciones financieras de la compañía están pactadas a tasa de interés fija.

**Nota 15 Pasivo por Impuestos Corrientes**

A diciembre 31 de 2014 y 2013, los pasivos por Impuestos Corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IVA por liquidar	435.982,54	514.117,76
Liquidación por pagar retenciones	28.202,39	14.867,29
Liquidación por pagar IVA	125.860,91	207.892,13
Total	<u>590.045,84</u>	<u>736.877,18</u>

**Nota 16 Obligaciones laborales corrientes**

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Décimos cuartos	55.550,21	52.973,80
Décimos terceros	20.837,09	20.271,51
Sueldos y salarios	-	171.277,27
Retenciones tribunales	257,00	-
Vacaciones	91.297,79	44.965,07
Fondos de Reserva	9.514,47	9.293,52
Participación Trabajadores	1.709.021,30	1.145.575,19
Aportes al IESS	74.172,01	68.433,24
Préstamos al IESS	32.981,54	25.614,98
Extensión Salud IESS Empleo	41,22	-
<b>Total</b>	<b>1.993.672,63</b>	<b>1.544.404,58</b>

**Nota 17 Obligaciones laborales no corrientes**

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Jubilación Patronal (i)	494.942,72	419.012,53
Desahucio (i)	267.602,28	228.274,92
<b>Total</b>	<b>762.545,00</b>	<b>647.287,45</b>

(i) El movimiento de estos beneficios sociales se muestran en el siguiente recuadro:

Descripción	Saldo al 31-12-2014	Pagos	Ajustos	Incremento	Saldo al 31-12-2015
<b>Parte No Corriente</b>					
Jubilación Patronal	419.012,53	-	-	75.930,19	494.942,72
Bonificación Desahucio	228.274,92	(33.223,73)	-	72.551,09	267.602,28
<b>Total no corriente</b>	<b>647.287,45</b>				<b>762.545,00</b>
<b>Total provisión de acuerdo a Informe actuarial</b>					
Jubilación Patronal	419.012,53				494.942,72
Bonificación Desahucio	228.274,92				267.602,28

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no están financiadas y consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las suposiciones principales utilizadas por el actuario para determinar las obligaciones por el beneficio de jubilación patronal durante los años 2015 y 2014, son los siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento (conmutación actuarial)	5,02%	4,68%
Tasa de incrementos salariales	3,49%	3,86%
Tasa de descuento promedio	8,68%	8,68%
Tablas de mortalidad e invalidez	TM. IESS 2002	TM. IESS 2002

**Nota 18 Capital suscrito**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 17.310.000,00 y 14.910.000,00 dividido en 17.310.000 y 14.910.000,00, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, respectivamente.

Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Quito en junio 12 de 2015, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en marzo 23 de 2015, aprobó el incremento del capital social en US\$ 2.400.000,00 mediante la capitalización de utilidades por dicho monto.

Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Quito en agosto 28 de 2014, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en marzo 20 de 2014, aprobó el incremento del capital social en US\$ 2.000.000,00 mediante la capitalización de utilidades por dicho monto.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de la composición accionaria de la compañía, se presenta a continuación:

Accionistas:	Nro.		USD \$
	Acciones	Participación %	
Dicoener S.A.	6,599,330	38.12%	6,599,330.00
El Rado Holdings LLC	1,731,000	10.00%	1,731,000.00
Empresa De Inversion Sagitario			
Eminsa Corp. S.A.	1,731,000	10.00%	1,731,000.00
Tierra Maxima Trust	1,731,000	10.00%	1,731,000.00
Wright Ferri Andrew	1,731,000	10.00%	1,731,000.00
Domusconsulting S.A.	865,500	5.00%	865,500.00
Ledesma Gandara Rodrigo Mauricio	865,500	5.00%	865,500.00
Wright Castro Ricardo Enrique	532,616	3.08%	532,616.00
Sanchez Cedillo Arturo Iván	238,755	1.38%	238,755.00
Brizuela Wright Carlos Felipe	(i) 133,154	0.77%	133,154.00
Brizuela Wright Mikela María	(i) 133,154	0.77%	133,154.00
Brizuela Wright Sergio Alejandro	(i) 133,154	0.77%	133,154.00
Mateos Wright Ramón Alejandro	(i) 133,154	0.77%	133,154.00
Mateos Wright Victoria	(i) 133,154	0.77%	133,154.00
Wright Dueñas Barbara Dianno	(i) 133,154	0.77%	133,154.00
Wright Dueñas Emilia María	(i) 133,154	0.77%	133,154.00
Mateos Wright Isabella	(i) 133,153	0.77%	133,153.00
Wright Dueñas Melissa Katherine	(i) 133,153	0.77%	133,153.00
Barahona Páez Hamán Francisco	85,915	0.50%	85,915.00
<b>Total</b>	<b>17,310,000</b>	<b>100%</b>	<b>17,310,000.00</b>

(i) Las acciones correspondientes a los accionistas mantienen reservado el usufructo vitalicio con beneficio sobre el Sr. Wright Castro Ricardo Enrique.

**Nota 19 Reservas**

Constituidas al cierre del ejercicio 2015 y 2014 por la Reserva Legal, Reserva Facultativa, Reserva de Capital y Reserva por Valuación. A continuación sus saldos, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Reserva legal	2.836.037,90	2.306.049,89
Reserva facultativa	0,00	672.553,36
Reserva de capital	449.846,45	449.846,45
Reserva por valuación	499.329,71	499.329,71
<b>Total</b>	<b>3.785.214,06</b>	<b>3.927.779,41</b>

Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Quito en junio 12 de 2015, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada on marzo 23 de 2015, aprobó aumentar la reserva legal en USD \$ 529.988,01 y reclasificar la reserva facultativa a la cuenta de Utilidades No Distribuidas por la cantidad de USD \$ 672.553,36.

#### Nota 20 Resultados acumulados

##### 20.1 Resultados acumulados

Mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Quito en junio 12 de 2015, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en marzo 23 de 2015, aprobó la distribución de dividendos en US\$ 2.300.000,00.

##### 20.2 Resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de las adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2011 fue de USD\$ 212.160,75 y al 2012 es de USD\$ 187.591,04, disminuyendo en USD\$ 24.569,71, producto de la reversión del activos por impuestos diferidos por el efecto de la jubilación patronal.

Al 31 de diciembre de 2015, la Presidencia Ejecutiva autorizó ajuste por USD \$ 469.552,55, proveniente del reverso de pasivos por impuestos diferidos reconocidos al momento de adopción por primera vez de las NIIF, ascendiendo el saldo a USD\$ 657.143,59, dicho valor se pondrá a consideración de la Junta para su aprobación.

#### Nota 21 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
Empaques	50.279.656,08	45.773.050,47
Agrícola	1.693.239,54	1.758.610,81
Clises	1.379.747,97	1.179.156,86
Productos Terminados de Exportación	886.217,80	675.849,16
Peletizado	508.135,00	478.267,50
Desperdicio	298.860,79	283.665,35
Servicios	159.144,55	75.303,97
Materia Prima	52.301,51	17.112,75
Ventas Varias Exportación	31.647,28	16.477,92
Repuestos	800,00	9.322,99
(-) Devoluciones y descuentos	(1.900.765,51)	(1.509.478,89)
<b>Total</b>	<b>53.388.985,01</b>	<b>48.757.338,89</b>

**Nota 22 Costos**

En los años terminados el 31 de diciembre los costos de los servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2015	2014
<b>Mano de obra y beneficios sociales:</b>		
Sueldos y horas extras	2.794.479,88	2.494.640,57
Beneficios sociales	693.266,79	616.634,26
Jubilación y Desahucio	126.099,37	151.411,88
Aportes, comisiones y otros	360.599,10	324.092,63
Subtotal	<u>3.974.445,14</u>	<u>3.586.779,34</u>
<b>Otras revelaciones:</b>		
<b>Costo de inventarios y otros:</b>		
Materia prima y materiales	28.897.592,26	29.191.370,37
Depreciaciones	2.209.054,88	2.066.035,78
Suministros y materiales	486.406,73	552.084,61
Servicios al personal	250.780,85	219.872,58
Amortizaciones	96.231,97	152.747,57
<b>Servicios generales y otros:</b>		
Electricidad	1.554.820,71	1.111.174,13
Fletes	570.864,49	477.060,25
Honorarios	41.746,05	81.910,44
Otros generales	122.597,00	28.971,85
Mantenimientos	923.424,13	722.427,38
Atenciones y gastos de viajes	9.400,64	13.818,36
<b>Total</b>	<u><b>39.137.364,85</b></u>	<u><b>38.204.252,66</b></u>

**Nota 23 Gastos de administración y ventas**

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2016	2014	2015	2014
	Gastos de Administración		Gastos de Ventas	
Gastos de Personal	921.206,16	883.279,46	630.972,12	540.403,79
Servicios al Personal	63.403,42	102.479,04	17.935,83	18.555,05
Servicios generales	811.018,70	661.006,90	58.577,84	60.030,24
Suministros y materiales	32.310,50	33.713,56	37.339,14	37.786,12
Gastos de Viaje	26.766,29	27.478,92	19.738,84	18.775,07
Servicios de Mantenimiento	98.017,44	99.950,83	29.260,50	42.235,43
Cuotas y contribuciones	172.310,09	133.101,51	23.396,78	20.261,24
Atenciones	67.377,20	48.216,70	40.557,19	47.970,29
Depreciaciones	141.427,21	117.730,20	8.794,87	14.607,14
Amortizaciones	63.667,94	83.697,09	46.509,25	32.021,46
Comisiones a terceros	119.667,51	102.490,22	3.057,57	5.184,50
Otros gastos operacionales	1.940,64	4.759,62	-	-
<b>Total</b>	<u><b>2.519.013,10</b></u>	<u><b>2.297.904,05</b></u>	<u><b>916.139,73</b></u>	<u><b>837.830,33</b></u>

**Nota 24 Ingresos no operacionales**

Los ingresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intereses Ganados	28.666,03	36.975,11
Reclamos Seguros	56.191,18	47.296,33
Utilidad Venta Activos	17.715,87	-
Ingresos Micoláneos	204.221,93	155.794,21
Transporte Ventas	4.680,00	5.333,66
Peletizado	538.882,07	516.698,53
Diferencia en Cambio	21.780,10	-
Solvente Recuperado	71.994,81	113.289,88
Dividendos	191.566,73	-
<b>Total</b>	<b>1.135.698,72</b>	<b>875.387,72</b>

**Nota 25 Otros egresos no operacionales**

Los otros egresos no operacionales corresponden a la Integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos financieros y bancarios	297.292,89	573.644,93
Impuesto a la salida de divisas	2.595,46	21.150,61
Multas e intereses fiscales	2.128,68	1.148,85
Gastos no deducibles	224.394,26	12.322,00
Venta de activos fijos	264,22	-
Diferencia en Cambio	1.195,11	9.308,07
Proporcionalidad IVA	2.823,88	10.570,12
Otros Misceláneos	5.900,26	6.072,09
Costos - Reclamos Seguros	22.095,97	21.155,00
<b>Total</b>	<b>558.690,73</b>	<b>655.571,67</b>

Al 31 de diciembre de 2015, los gastos no deducibles incluyen USD\$ 151.670,20 por la desincorporación de Inversión, por USD\$ 52.000 y cuentas por cobrar por USD\$ 99.670,52 de la compañía liquidada Qualipack S.A.S. Véase Nota 5 y 9.

**Nota 26 Impuesto a la renta corriente y diferido**

**26.1 Impuesto a la renta corriente**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

Descripción	2016	2014
Utilidad del Ejercicio	11.393.475,32	7.037.167,90
(-) Participación Trabajadores	1.709.021,30	1.145.575,19
Utilidad Antes de IR	9.684.454,02	6.491.592,72
(+) Gastos No Deducibles	460.333,31	258.330,80
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	247.757,91	47.296,33
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	33.849,29	3.921,20
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	22.095,97	21.155,00
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	-	-
Utilidad Gravable	9.952.979,68	6.727.703,39
Impuesto a la Renta Causado		
Tarifa del 12% sobre utilidad a reinvertir	193.200,00	288.000,00
Tarifa del 15% sobre utilidad a reinvertir (paraísos fiscales)	103.500,00	-
Tarifa del 22% sobre no reinversión	1.178.558,87	952.094,74
Tarifa del 25% sobre no reinversión (paraísos fiscales)	573.973,48	-
	2.049.232,35	1.240.094,74
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	461.623,70	418.729,90
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	1.587.608,65	821.364,84
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	461.623,70	416.047,04
(-) Retenciones en la fuente recibidas	527.348,04	483.035,48
Crédito tributario generado por impuesto a la salida de divisas	1.114.169,73	1.193.308,43
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	407.714,58	(438.932,03)

## 26.2 Impuesto a la renta diferido

En concordancia con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento, publicados en el Suplemento R.O. N° 405 y Tercer Suplemento R.O. N° 407 de diciembre 29 y 31 de 2014, respectivamente, y en cumplimiento a los Art. 9 de la Ley y Art. 10 de su Reglamento, se introduce por primera vez en la legislación tributaria del Ecuador la figura contable del impuesto a la renta diferido (previamente ya contemplado en las NIIF - NIC-12), la Compañía deberá reconocer un pasivo de naturaleza fiscal pasivo por impuesto a la renta diferido, originado por cuanto desde el 1er de enero de 2015 nuevamente el gasto de depreciación por revalorización será un gasto no deducible, causando que a futuro anualmente (de acuerdo al saldo neto y vida útil restante de los activos revaluados), en las conciliaciones tributarias, la Compañía tribute sobre este gasto.

**FLEXIPLAST S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros (continuación)**

Activo por impuesto a la renta diferido: Al 31 de diciembre de 2015, fue reversado el activo por impuesto a la renta reconocido al 31 de diciembre de 2014, autorizado por la administración de la Compañía, por la cantidad de USD\$ 35.024,64.

Pasivo por impuesto a la renta diferido: Al 31 de diciembre de 2015, fue reversado el pasivo por impuesto a la renta reconocido por USD\$ 469.552,55, con cargo a Resultados Acumulados de la Adopción de 1era vez de las NIIF, autorizado por la Presidencia Ejecutiva de la Compañía. dicho valor se pondrá a consideración de la Junta para su aprobación.

A continuación se presenta los pasivos (activos) por impuesto diferido reconocidos por la Compañía y sus revisiones:

	Pasivo		Activo
	Depreciación de propiedades y equipos	Estimación de cuentas incobrables	Jubilación patronal
Saldo al 31 de diciembre de 2013	237.134,87	4.975,00	-
Cambio depreciación de activos fijos y reversión de impuesto diferido	37.162,68	(4.975,00)	-
Activos revaluados	195.255,00	-	-
Empleados menores a 10 años	-	-	(35.024,64)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	469.552,55	-	(35.024,64)
Reversión de impuesto diferido	(469.552,55)	-	35.024,64
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	-

**Nota 27 Partes Relacionadas**

Durante el año 2015 y 2014, la compañía ha realizado transacciones con partes relacionadas según el artículo 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento que dice lo siguiente:

"Entre otros, se consideran partes relacionadas: Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país; Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participan directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia; Las partes en las que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros."

Descripción	2015	2014
<b>Enermax S.A.:</b>		
Préstamos por cobrar	-	198.120,00
Servicios de energía eléctrica	1.231.685,81	1.126.654,00
Venta de bienes y otros servicios	41.203,36	71.099,00
<b>Hidrosanbartolo S.A.:</b>		
Préstamos por cobrar	84.218,30	-
Aporte para futuras capitalizaciones	39.750,00	201.324,29
Venta de bienes y otros servicios	386,43	-

#### Remuneración del personal clave de la gerencia.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2015 y 2014.

Descripción	2015	2014
Remuneraciones	121,713.08	138,190.00
Beneficios sociales	50,177.62	33,948.00
<b>TOTAL</b>	<b>171,890.70</b>	<b>172,138.00</b>

#### Nota 28 Compromisos y contingencias

##### 28.1 Compromisos adquiridos

De acuerdo con el criterio de la administración, excepto por los contratos de créditos que amparan las obligaciones financieras indicadas en la Nota 14, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

##### 28.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

#### Nota 29 Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución NAC DGERCGC15-00000455 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos, por lo tanto no está en la obligación de presentar Anexos e Informes de Precios de Transferencia.

#### Nota 30 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

**Factor de Riesgo Financiero.-** En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

**Riesgo de Mercado.** - Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La empresa se encuentra en un mercado competitivo, sin embargo ha mostrado anualmente crecimientos importantes que se refleja en el crecimiento del nivel de ventas del 9,5% respecto al periodo 2014. Parte de la estrategia de la compañía ha sido la inversión en nueva maquinaria de última tecnología, la misma que nos ha permitido seguir diversificando nuestros productos en el mercado.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

**Riesgos de investigación y desarrollo:** La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

**Riesgos cambiarios:** La compañía no asume riesgos cambiarios.

**Riesgos de tasas de interés:** El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

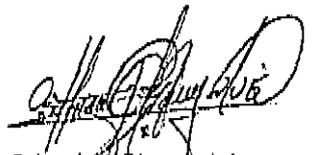
**Riesgo de Liquidez:** La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

**Nota 31 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (febrero 12 de 2016) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.

  
Ing. Hernán Barahona Páez  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Ing. Erka Cárdenas  
GERENTE FINANCIERO

  
Ing. Cristhian Changoluisa  
CONTADOR GENERAL